



# CTSCAFE PARA CIUDADANOS.....

<http://www.ctscafe.pe>

ISSN 2521-8093



## La modernización económica del siglo XIX y sus obstáculos: El problema de la mano de obra



Lic. José Carlos Jiyagón Villanueva  
Universidad de Lima

Correo Electrónico: varayoc@outlook.com

**Resumen:** La inserción de la modernidad económica en el Perú del siglo XIX se hizo posible con los recursos guaneros, los cuales posibilitaron que una serie de actividades económicas, como la agricultura, se relanzaron en la economía nacional. Dentro de esta revitalización de las actividades económicas, uno de los grandes problemas que se encontró el país, fue el problema de la mano de obra. Para poder combatir esta carencia, se implementaron diferentes estrategias, donde una de la más prácticas es la incorporación de los indígenas. El artículo presenta la situación de los indígenas a mediados del siglo XIX, y los esfuerzos que realiza la burguesía peruana por incorporar a los indígenas al mercado laboral del siglo XIX.

**Palabras claves:** Mano de Obra/ Indígenas/ Modernización/ Castilla/ Liberalismo Económico.

**Abstract:** The insertion of economic modernity in the nineteenth century Peru was made possible with the tailed resources, which enabled a series of economic activities, such as agriculture, to be relaunched in the national economy. Within this revitalization of economic activities, one of the major problems encountered by the country was the problem of labour. In order to combat this lack, different strategies were implemented, where one of the most practical is the incorporation of the indigenous. The article presents the situation of the Indians in the mid-nineteenth century, and the efforts made by the Peruvian bourgeoisie to incorporate the indigenous to the labor market of the nineteenth century.

**Keywords:** Labor/ Indigenous/ Modernization/ Castilla/ Economic Liberalism.

**Résumé :** L'insertion de la modernité économique au Pérou au XIXe siècle a été rendue possible grâce aux ressources du guano, qui ont permis de relancer une série d'activités économiques, telles que l'agriculture, dans l'économie nationale. Dans le cadre de cette revitalisation des activités économiques, l'un des grands problèmes rencontrés par le pays a été le problème du travail. Afin de lutter contre ce manque, différentes stratégies ont été mises en œuvre, l'une des plus pratiques étant l'incorporation des populations autochtones. L'article présente la situation des autochtones au milieu du dix-neuvième siècle et les efforts déployés par la bourgeoisie péruvienne pour incorporer les indigènes dans le marché du travail du XIXe siècle.

**Mots-clés:** La Main-d'oeuvre / Les Indigènes / La Modernisation / La Castille / Le Libéralisme Économique.

## 1. Introducción

El artículo pretende demostrar uno de los grandes problemas de la economía nacional durante el siglo XIX, la falta de mano de obra, para ello, se definen una serie de propuestas, donde los indígenas son parte de este proyecto, se desea incorporarlos como trabajadores útiles, para el beneficio del Estado y la emergente burguesía nacional, los cuales aplican el discurso decimonónico liberal, donde se establecen los beneficios del trabajo puede ayudar a los indios a que se inserten en la modernidad. En dicha propuesta el trabajo se encargara de llevarlos a la civilización y serian arrancados de la barbarie. Estas ideas se ven favorecidas por la expansión económica del Perú, que bajo la influencia de la economía guanera, se impulsa la producción económica ligado a los mercados del mundo, hay una expansión hacia la agricultura de exportación de los valles del norte, hay una necesidad de mano de obra, no solo para aquello, sino también para la actividad minera.

En esa circunstancia de falta de fuerza laboral, la figura del indígena, se hace indispensable, por ello se hace necesario habilitar esa mano de obra para que pueda ser insertada en el mercado. La situación del indígena a lo largo del siglo XIX, es complicada, tanto política, como económica, pues el discurso liberal en vez de apoyarlo, en su reconocimiento, termina perjudicándolo notoriamente, de allí que este se retraiga, situación que se estaba desarrollando desde la rebelión de Túpac Amaru II, donde la figura de los indios es temida y menospreciada<sup>1</sup>, situación que se agrava en el siglo XIX, allí el indígena empieza a ser visto como un ser miserable, contexto que se agrava por el desarrollo del racismo científico. En tal situación la figura de Sebastián Lorente, será expresión de dicha discriminación, ya que presenta la situación del indio, los presenta como ignorantes, cobardes, incapaces de reconocer los beneficios de la civilización, etc. (Galindo, p. 275)

108

## 2. El debate sobre los indígenas

Apreciamos pues que la situación del indio es crítica, a mediados del siglo XIX, la contradictoria política liberal los había emancipado en la cuestión del pago de tributos, cosa que luego será criticado fuertemente por los notables liberales de la economía, quienes solicitaran que sean obligados a que trabajen, ya que de esta manera los alejaría del discurso de la miserabilidad. Pero la situación que se presenta del indio a mediados de este siglo es realmente terrible, ya que se ha logrado introducir el discurso de la raza, la intelectualidad limeña trata de desplazar la figura del indio, tenemos el caso de Bartolomé Herrera, que les negaba al indio su capacidad natural de entendimiento, por eso no debía ser ciudadanos. Deborah Poole, nos comenta lo siguiente: “...entre los intelectuales liberales de Lima, ninguno avizoraba un proyecto nacional que incorporara a la vasta mayoría de ciudadanos del país, ni un territorio que fuera más allá de las murallas de Lima...” (Poole, 2000, pp. 184-185). Entonces como se considera la visión del indio en esa época, definitivamente es un ser que cada vez más se le empieza a marginar de su entorno, incluso su espacio geográfico empieza también a no ser reconocido, lo que hay es toda una conducta hacia su degradación. En la obra de Manuel Atanasio Fuentes otro intelectual limeño de mediados del siglo XIX, también

<sup>1</sup> Flores Galindo, Alberto. “Republica sin ciudadanos”, 265. Realiza una interesante aproximación a esta república de mediados del XIX, donde cada vez más se va excluyendo a la masa indígena

contribuye a presentar esta situación, es más lo considera poco en su obra, debido a que estos no son aptos para presentarlos como ciudadanos, incluso cuando describe a los indios de Lima, los cataloga de vagos.

Pero no todas las obras leídas nos presentan una imagen negativa del indio, por ejemplo Clements Markham, nos presenta una imagen, en la cual el indio puede redimirse, hay que desgajarlos del control de los curas, quienes fomentan en ellos hábitos perversos, que los llevan a la degeneración, ya que estos sacerdotes fomentan en ellos borrachera y actos inmorales en las fiestas, es algo que definitivamente ha contribuido negativamente a la Iglesia, situación que se ha agravado durante la república por los constantes vaivenes políticos (Markham 1941, pp.401-402), pero también presenta la figura de un indio que tiene méritos de recuperarse, con autoridades buenas y progresistas ellos pueden abandonar ese estado, son excelentes trabajadores tanto en la agricultura, como en la minería.

Los discursos hallados en la prensa de esos años, demuestran que los indios tenían una utilidad en lo laboral, y se difunde el discurso que con el trabajo se les podía inculcar un grado de civilización que podía sacarlos de su habitual pereza y llevarlos por el camino del progreso. Por ello era indispensable inculcarles por la fuerza, la idea del beneficio del trabajo. El origen de todo este mal para los indios, según argumentan los personajes de la elite, es la abolición del tributo indígena, a partir de allí empiezan las calamidades.<sup>2</sup> A partir de las siguientes líneas realizaremos un trabajo que trate de desarrollar lo expuesto líneas atrás. La bibliografía que se utilizara, al menos por ahora será la que expongo en los pies de página, pero irá aumentando cuando se presente el trabajo final. Las fuentes que son muy importantes tampoco, serán descuidadas, recurriré principalmente a los diarios de la época, principalmente *El Comercio* y el *Constitucional* diario político y literario. Algunas revistas de la época como la *Estadística de Lima* de Manuel Atanasio Fuentes que nos dará una visión que tenía la elite de Lima sobre los indios de esas épocas.

Uno de los grandes debates de la historiografía económica, será explicar por qué no logra desarrollarse un mercado laboral moderno, la mayoría de los estudiosos indica que el gran fracaso del país en el siglo XIX, fue que no logró desarrollar en las relaciones laborales una monetización de la economía, esta situación se debe a que los vínculos laborales eran de tipo feudal, donde el propietario y el campesino, en su mayor parte, desarrollaron relaciones de servidumbre, donde la coerción obligaba a los indios a trabajar en las haciendas para pagar tributos. El problema acontecerá a partir de la abolición del tributo indígena (1854), pues se rompía el único lazo que obligaba a los indios a trabajar en las haciendas, ellos se repliegan a sus comunidades a practicar una economía de subsistencia, con ello empieza el drama para muchos propietarios de haciendas, especialmente los costeños (Cosamalón 2011, pp. 62-63).

---

<sup>2</sup> El mal de abolir la contribución indígena. En *El Constitucional*, miércoles 19 de mayo de 1858, número 38

### 3. El indio durante las primeras décadas de la república

Durante los inicios de la vida republicana, la imagen del indio será la de un protagonista disminuido, el liberalismo republicano lo reducirá a un actor secundario, pierde el papel central que había desenvuelto durante la colonia. El deseo de liberalizar al indio, de convertirlo en un individuo cívico, termino por encasillarlo en la sociedad indígena (Demelas, 2003, pp. 370-371), para empeorar su estatus fue encasillado en el área rural, adscrito a la tierra, de manera que los grandes propietarios de tierras, empezaran su asedio sobre ellos, para poder adueñarse de sus predios y de la mano de obra, de esta manera, se reproducirá el sistema gamonal que impero en el territorio serrano, figura que se impone en la última parte del siglo XIX.

La imagen del indio está unida a la de la barbarie, situación que lo enmarca en el atraso, la antigua raza inca que se ha degenerado habría que ser de nuevo evangelizada, es la idea que nos presenta el obispo conservador Bartolomé Herrera<sup>3</sup>. Los liberales también veían la situación del indio, como un personaje exótico, pero que se podía redimir. Es a finales del siglo pasado, que se vislumbra una posible redención de ellos, a través el trabajo. Las necesidades de mano de obra para el trabajo en las haciendas y en la minería republicana, estimulaban la posibilidad de encauzar al indio con el trabajo. En la audiencia de Charcas, se esgrimen ideas de cómo utilizar beneficiosamente la mano de obra del indio, había que arrancarlo de la pereza a la fuerza<sup>4</sup>.

No siempre la figura del indio ha sido deprimida, Cecilia Méndez, plantea que el indígena durante los inicios de la republica tendrá una participación durante las guerras de la independencia y de los caudillos,<sup>5</sup> la lucha de guerrillas y de montoneras permitirán esa demostración e intervención del indígena en esos conflictos, donde ellos trataran de incorporarse a la representación estatal republicana, y al parecer con relativo éxito, ya que obtendrán cierto reconocimiento de ciudadanía, pero que paradójicamente se les empieza a negar a partir de la segunda mitad del siglo XIX, para finalmente ser excluidos de la ciudadanía nacional a finales del siglo XIX. Digamos que no resulta sorprendente, esta situación ya que eran necesarios a inicios de la Republica, la lucha intermitente entre los constantes caudillos republicanos, hacía que la masa de indios fuera necesaria, de allí que los líderes indígenas, con la suficiente habilidad, podrían obtener beneficios utilizando sus mesnadas de indios, situación que se consolida debido a la ausencia del orden estatal, las regiones periféricas se vieron perjudicadas por estas coyunturas de guerras.

Otras visiones y descripciones sobre los indígenas, lo encontramos, con la visión de los viajeros quienes comentan sus impresiones sobre la masa indígena. El cual es una visión desmoralizadora sobre la situación de ellos. Bajo su percepción, los indígenas tienen terribles costumbres que le degeneran su humanidad, son aficionados a la chicha (la bebida nacional de los indígenas) y constantemente caen en sus garras y los degeneran como seres. Otra descripción sobre ellos es su constante miseria y pobreza, los cuales los obligan a desarrollar actos brutales, hay repugnancia de los viajeros hacia su falta de higiene, sumado a su tremenda desconfianza sobre las personas extrañas, se le critica su

<sup>3</sup> Bartolomé Herrera. Sermón pronunciado el día 28 de junio de 1846, Lima.

<sup>4</sup> Demelas 2003: 101. Hay un párrafo que presenta la autora donde describe muy bien esa situación: “...los indios de Charcas no trabajan más que tres días si ganaban en tres días con que vivir durante seis; una política de salarios altos carecía de efecto ...los administradores de las ciudades mineras proponían, proponían regresar a las formas estrictas de la mita, el trabajo forzado para obligar a esos hombres a un trabajo regular...” con esto se anuncia lo que a mediados del siglo XIX propondrían las elites limeñas para con respecto el aprovechamiento del indio.

<sup>5</sup> En la publicación de Cecilia Mendez, “Las paradojas del autoritarismo...” no comentara la participación de los líderes indígenas.

falta de hospitalidad, con estas aproximaciones se trata de alejarlos de todo sentimiento de raza benigna, más bien hay toda un imaginario para poder alejarlos del grado de civilización y categorizarlos dentro del grado de la barbarie.

Como comente líneas arriba un grave problema enmarcado a los indios es la constante embriaguez (Tschudi, 1973, pp. 47-63) en la cual caen una y otra vez, lo cual deslegitima su categoría de ser racional. Estos indios de las alturas que nos presenta Tschudi, son trabajadores, en parte debido a su dedicación a la explotación de las minas, trabajan hábilmente los espacios mineros, pero cuando tienen el suficiente dinero, se dedican a gastarlo en situaciones criticables.<sup>6</sup> El cual generalmente son las borracheras, a lo largo de las descripciones de los viajeros esta conducta es la que se repite constantemente, y están inmersos ambos sexos en esas conductas irreprochables.

La pobreza es algo característico dentro del imaginario del viajero con respecto a los indios, el viajero Adolfo Botmiliau, nos reduce la imagen de aquellos a la condición de pobres, era lo que más se destacaba de la población del ande, esto estaba influenciado por la pobreza del territorio andino (Botmiliau 1973, pp. 69 – 76), por ejemplo en un recorrido de algunos viajeros por la ciudad de Ayacucho, la pobreza del lugar era evidente, la presencia de numerosos y harapientos pordioseros, el número de estudiantes también había descendido, debido a la pobreza de los padres, pues no pueden afrontar los gastos de enviar a sus hijos a las escuelas, es lo que nos describe el viajero Lardner Gibon<sup>7</sup>, algo que lo reafirma también Roberts Clements Markham, quien comenta y se interroga: “...Cuzco, escenario de tanta gloria y magnificencia, como haz caído! ¡Cuánto sufrimiento, miseria y degradación han soportado tus desdichados hijos! ¿Dónde están ahora, tu poderío, tu gloria y tu riqueza?” (Markham 1941, p. 401).

Algo de la situación que nos queda de los comentarios de los viajeros, que al margen del esquema mental occidental que manejan, será trasladada también a la visión que mantienen las elites dirigentes sobre los indígenas, las acusaciones que se gestaran en la segunda mitad del siglo XIX, sobre una serie de delitos, como la vagancia, las borracheras, ya se venían gestando desde antes del inicio de la república, pero como indico las guerras entre los caudillos republicanos los hace indispensable todavía, y algunas elites indígenas podrán sacar partido de ello.

La paz que impuso Castilla, con el beneficio de la economía guanera, permitió al Estado poder deshacerse de esas alianzas con líderes rurales, es decir campesinos indígenas, solo se mantendrían las elites de ciudades provincianas en aquella alianzas. A partir de allí empezó la exclusión de los indígenas, en términos políticos y también económicos. La abolición de la contribución indígena traería consecuencias en una época en donde empieza a diversificarse la economía guanera.

#### 4. La figura del indígena durante la Era del Guano

El incremento de la población, desde la independencia hasta mediados del siglo XIX, era lenta, de tipo de antiguo régimen, donde la población se concentra más en los departamentos del sur, donde la costa y en particular Lima, es la demostración de este lento crecimiento, por ejemplo en 1827 tiene 160 mil habitantes, para 1852, apenas si se había incrementado a 180 mil personas, llegando a su mayor crecimiento en 1862, con

<sup>6</sup> Tschudi en sus descripciones comenta que con el dinero se pasan algunas semanas felices dedicados al ocio, a beber aguardiente y chicha a mascar coca, tan pronto se les acababa el dinero, regresaban al trabajo de las minas, y de esta manera cumplen un círculo vicioso, que constantemente llevan a los indios en sus borracheras a constantes fricciones.

<sup>7</sup> Viajero norteamericano quien escribe “exploración por el valle del Amazonas”, en el capítulo dedicado a la descripción de la sierra peruana, lo denomina “De Ayacucho a Abancay”

223 mil personas. Este incremento se explica por el dinamismo que alcanza la costa por la modernización que emprende la elite aprovechando la bonanza del guano. En el siguiente cuadro se puede apreciar estas variaciones de la población peruana.

**Cuadro N°1:** Variaciones de la población peruana.

	1827	1850	1862	1876
<b>Amazonas</b>	58.174	39.074	32.081	34.284
<b>Ancash</b>		155.779	244.186	284.830
<b>Apurímac</b>				118.525
<b>Arequipa</b>	160.450	135.361	134.676	157.046
<b>Ayacucho</b>	177.671	130.070	236.577	142.215
<b>Callao</b>		8.352	17.539	34.492
<b>Cajamarca</b>			177.202	212.746
<b>Cuzco</b>	250.447	346.211	310.652	243.032
<b>Huánuco</b>				78.991
<b>Huancavelica</b>		76.118	108.638	103.069
<b>Ica</b>			45.697	60.255
<b>Junín</b>	263.111	245.722	278.859	209.759
<b>Lambayeque</b>				86.738
<b>La Libertad</b>	245.762	261.553	183.869	147.336
<b>Lima</b>	160.828	180.923	223.006	225.800
<b>Loreto</b>			51.899	61.905
<b>Moquegua</b>		61.440	80.263	28.785
<b>Piura</b>		74.372	131.464	135.615
<b>Puno</b>	200.250	286.148	225.328	259.449
<b>Tacna</b>				36.009
<b>Tarapacá</b>				38.225
<b>Total</b>	1.516.693	2.001.123	2.481.936	2.699.106

Fuentes: Gootenberg (1995), Cosamalón (2011).

La situación de la población costeña, como se ha reiterado es de un lento y constante aumento, a diferencia de la población serrana, donde se aprecia un estancamiento de la población, el incremento es mínimo. Esta situación se romperá recién en el siglo XX, cuando el censo de 1940 demuestre el crecimiento poblacional. Para este trabajo solo nos reduciremos a ver esta lenta tendencia de crecimiento demográfico.

Para nuestro interés se hace necesario conocer la situación de esta población, por ello es indispensable el conteo de indígenas en la ciudad de Lima, para ello, la Estadística general de Lima de Manuel Atanasio Fuentes es una fuente inestimable. Se puede extrapolar porcentajes de la población de Lima, cuantos son indios, así, para el año de 1857, la ciudad tiene una población de 94195 habitantes, divididos en cinco cuarteles. De esa cantidad de habitantes, unos 32083 son categorizados como indios, podríamos sumarle también la cantidad de mestizos, que son unos 13035, con todo esto nos daría una cifra conjunta de 45118 individuos, cifra que supera largamente a los blancos y negros de la ciudad. Se toma como referencia los bautizados detallados o inscritos en

las parroquias, en lo que se refiere a los indios se les describe bajo la denominación de castas<sup>8</sup>:

Parroquia del Sagrario: 232 bautizados de 482,

Vice parroquia de los Huérfanos: 233 bautizados de 354

Casa de expósitos y huérfanos: 61 bautizados de 81,

Parroquia de Santa Ana: 502 bautizados de 836

Vice parroquia del cercado: 235 bautizados de 261

Parroquia San Sebastián: 164 bautizados de 288

Parroquia de San Lázaro: 449 bautizados de 600

La mayoría de la tasa de bautizos, y de nacimientos certificados, corresponden a las castas. Cuando se refiere a ellas, la Estadística General de Lima establece que incluye a los indígenas; ellos superan ampliamente a la población blanca, podríamos decir que más del 70 % de la población limeña eran castas. La razón por la cual se podría decir que había que controlar de una manera adecuada a tal tipo de población; pero ahí no concluiría todo, ya que también hay un índice de muertes, en donde la mayoría de las defunciones corresponde a los indios, por ejemplo, de un total de 3272, unos 1066 corresponde a los indios. Se señala incluso el tipo de enfermedades que sufren, señala Fuentes que la masa trabajadora, a los cual nosotros podríamos categorizarla como indígena, las enfermedades que comúnmente sufren son: Sífilis, reumatismo, sarna, escorbuto, disentería, neumonías, tisis, fiebres intermitentes.

El aspecto social de la sociedad limeña, de mediados del siglo XIX, es complicado, ello se expresa en la enorme cantidad de vagos y de hombres corrompidos, Por lo cual se culpa de la ociosidad, que empuja a la perdición de las personas. Dentro de esto último, es decir sobre la perdición de individuos, a parte de la vagancia, encontramos el alcoholismo o beodez, como otro responsable, el cual se categorizado de la peor manera<sup>9</sup>, la mayoría de individuos que caen en las garras de este vicio, pertenecen a las clases bajas populares, nuevamente creo que se refiere a la masa de indios. He querido mostrar la cantidad de indios que hay, al menos, en la ciudad de Lima y entender la lógica de los males de los cuales se acusa a la población indígena de aquellos años. Ya con los siguientes años con el ascenso y triunfo del partido civilista y de Manuel Pardo se emprenderá toda una racionalidad con respecto, a un control social.<sup>10</sup>(Cosamalón 2004, pp. 153)

Al fin de cuentas se estima que la población indígena está creciendo en Lima, a esto si le sumamos a los mestizos, hay una notoria mayoría, tal como se indica en el censo de 1857, es una ciudad Plebeyo mestiza (Cosamalón, pp. 154-163) en donde la minoría clara son los blancos que están en una desventaja clara ante las demás razas, situación que se empeora, debido a que todos los pobladores tienen que competir el mismo espacio, lo que generara, toda una andanada de críticas sobre la degeneración de los inferiores, a los cuales se les remarcara constantemente sus defectos y sus vicios, situación que se hará más complicada con la llegada de los asiáticos, lo cual remarcara la situación de todos los de abajo. Lo que busca el discurso de la época, según podemos advertir gracias al liberalismo triunfante de la época es llevar a esa masa popular, es mejorarlo a través del trabajo, el cual tiene un valor social.

<sup>8</sup> Atanasio fuentes indica que bajo la denominación de casta, están comprendidos, en los libros parroquiales, los indios, negros mestizos

<sup>9</sup> Según Fuentes, es un repugnante vicio que con tanta facilidad degrada y destruye la especie humana, la mayoría de ellos son asiduos concurrentes de las chinganas y pulperías

<sup>10</sup> comenta que el control social de las calles limeñas en el proyecto de modernidad no puede ser aislada del proceso de consolidación de la sociedad civil se busca la apertura de los sectores populares

## 5. El argumento central: ¿Falta de laboriosidad en los indios?

Los textos de la época, hace referencia a la falta de brazos, pero también hallamos la referencia a su decadencia moral, como nos lo han hecho ver los viajeros del siglo XIX, por ello el discurso apunta a verlos, más que la falta de laboriosidad dentro de los indios, empieza a atacárseles con el discurso que es una raza degenerada, pero que podrían redimirse a través del trabajo, esto les podría sacar adelante. Debemos recordar que gran parte del discurso de la elite, es considerar que el trabajo es el mecanismo que podría dar el desarrollo, Manuel Pardo, publicaba en la Revista de Lima lo siguiente: “...en las naciones modernas el trabajo es la palanca del progreso...” (Pardo 1861, p. 109), pero esta laboriosidad se ve afectada con la condición de la vagancia, el cual para Pardo, y demás individuos de la elite de la época, es un terrible delito, lo cual debería castigarse, habría que haber detención de los vagos, y luego obligarlos forzosamente al trabajo, de esta manera se les insertaría en la laboriosidad y se lograría su regeneración. Este discurso en realidad no es nada nuevo, ya líneas atrás comente, que este plan de obligarlos a trabajar viene de inicios del siglo XIX.

Algo que debemos tener presente, de esta búsqueda de la laboriosidad del indio, va de la mano con el contexto económico de la época, la expansión de la economía agrícola de exportación, donde el cultivo del algodón y de la caña de azúcar, es planteado como el porvenir de la nación<sup>11</sup>, debe de aprovecharse de un manera adecuada ya que su cultivo compensa al agricultor, de allí que el Estado debería enfocarse en la protección y desarrollo de la agricultura, ya que esto podría compensar los venideros déficits comerciales, por eso el gobierno debía crearles las condiciones adecuadas, una de esas condiciones benévolas que se clama es la protección del trabajo.

114

Ese trabajo tan gratamente pedido debía ser suministrado por los elementos indígenas, los cuales debían ser incorporados aún más. Este trabajo que debía cambiar, modernizar a los indios, tenía un terrible enemigo, el cual era la vagancia, el cual era una terrible obstáculo para el progreso, y condiciona a la población a que la población empiece a degenerarse, tanto mentalmente como físicamente, hasta llevarlo completamente a su degradación como persona, ya que esta ociosidad, especialmente en las razas inferiores, entiéndase indios, los conduce a cometer delitos, especialmente el crimen, de allí que Pardo, defiende la idea de que el Código Penal de aquellos años debía castigar duramente la ociosidad, pues impide el desarrollo de nuestra joven nación. Ya que es el trabajo el que impone el progreso moral del hombre, así como también el progreso político del país.

Otro de los responsables de la situación de la falta de laboriosidad de la masa indígena, es el gobierno del general Ramón Castilla, que con sus medidas liberalizadoras, no previó la situación que se avecinaba. La medida de la abolición de la contribución indígena, y también de la esclavitud, será criticada pues está perjudicando notoriamente a la agricultura, además de a la masas populares, entiéndase indios, pues esta población por efecto de su condición tenderán a perderse en los vicios, y todo debido a que el gobierno de Castilla, no supo respaldar esta medida liberal, con alguna otra medida que trate de lograr un desarrollo tanto del país, como de la población. (Atanasio Fuentes 1866, p. 58) Según Carlos Contreras esta situación: “...fue un golpe fuerte a la posibilidad de expandir el mercado interno...” (Contreras 2004, pp. 95-96) al obligarlos a tributar los indígenas estaban obligados a vender su fuerza de trabajo y de paso se

<sup>11</sup> G. C. Algo sobre el algodón, en *La Revista de Lima*, tomo III, (Lima: Imprenta del Comercio, 1861), 385.

insertaban en el mercado y con ello se les insertaba en el mercado, pero esto se derrumbó con la medida de Castilla.

Es en esta era del guano, cuando Lima se convertirá en la gran ciudad del Perú, y terminara por absorber todas las funciones políticas de gobierno, es el centro del desarrollo, tiene por primera vez el Estado republicano una autonomía financiera, que le permitirá realizar su propia agenda, y es en esa agenda en la que el indio-campesino, al parecer no cuenta para el Estado, ya que no se generan estrategias para integrarlos al país, más bien, lo único que se logró con la abolición del tributo fue el de retraer a los indios, sus vínculos con las capas urbanas se debilitan, y las nuevas elites surgidas, gracias al guano, invertirán en las haciendas de la costa norte, y se desvinculan del indio, sumado a su pésima descripción que se realiza sobre ellos, no hará más que complicar su situación para la segunda mitad del siglo XIX.

El presidente provisional, el general Ramón Castilla, cometió, a juicio de los escritores de la época, una serie de errores en sus decretos, y uno de ellos fue el tan mentado decreto que eliminó la contribución indígena, y posibilitó la decadencia moral y económica del país, ya que arrastró a una fuerte ausencia de mano de obra de trabajo indígena, incluso la tildan de peor efecto que la abolición de la esclavitud<sup>12</sup>, y tratan de defenderse de sus críticos, puesto que se consideran que no son partidarios de tal acto de explotación.<sup>13</sup>

El discurso reitera que la ociosidad ha sido un terrible daño para los indígenas, al liberarlos se les entregó directamente a ese mal, debió de realizarse poco a poco tal liberación de los indígenas, ya que enormes extensiones de la costa y de la sierra se verán afectadas por tal errada política del gobierno provisional de Castilla<sup>14</sup>, cuyas consecuencias se verán en los sectores agropecuarios, que fueron los primeros en resentirse por aquella situación.

Una de las medidas más aclamadas por los escritos de la época es la de obligarlos a trabajar, puesto que sin esa obligación, ellos volverían a su estado de salvajismo, se comenta: “...sabido es que los indígenas mientras más miserables son en su fortuna, mas enemigos son del trabajo, y que es necesario un estímulo para que se dediquen a emplearse en algunas labores...” (El Constitucional, 19 mayo 1858), digamos, una de las pocas virtudes, de la contribución indígena, era que obligaba al indio a poder emplearse en alguna labor, que generalmente era alguna labor de campo, como ir trabajar a las minas y emplearse en ellas, lo mismo que también acudían a las cementeras. Pero al darse esta circunstancia, el de la abolición de la contribución, los indígenas se negaban a incorporarse al trabajo, la costumbre de holgazanear, no puede contra la ley, es una demostración de su estado de salvajismo y barbarie, de allí que se solicite que se den instrucciones que remedien este terrible mal<sup>15</sup>, habría que incorporarlos a la civilización y se gesticione todo un plan que realice tales medidas.

<sup>12</sup> B.L. ¿Cuál es la verdadera política que exige nuestra situación actual?, El Constitucional, miércoles 19 de mayo de 1858, num. 38.

<sup>13</sup> En el artículo del Constitucional se reitera: “...no se juzgue por esto que nosotros somos enemigos del adelantamiento de los indígenas y del alivio de la opresión en que por más de tres siglos han yacido. Mucho menos que no reconozcamos la injusticia e inmoralidad que es hacer de los hombres vestias y tratarlos como cosas comprables y vendibles...”

<sup>14</sup> Se vuelve a insistir “...entre los decretos que a nuestro juicio, y el de muchos han sido ominosos al país en su parte moral y económica, creemos hallarse la violenta y total extinción de la contribución indígena...”

<sup>15</sup> B. L. ¿Cuál es la verdadera política que exige nuestra situación actual? (continuación del número 36) El Constitucional, viernes 21 de mayo de 1858, número 40. En esta segunda entrega el autor vuelve a reiterar lo siguiente: “...se ha quitado a los indígenas un útil estímulo para dedicarse al trabajo, al menos en dos épocas del año...”

El siglo XIX en su segunda mitad esta en esa lucha de barbarie contra civilización, es en esa lucha que se acogen una serie de medidas que promuevan la civilización del indígena, habría que seguir toda una serie de pautas que implementen esta política de Estado. El inicio será el de obligarlos al aseo (El Constitucional 21 mayo 1858), deberá empezar en lo individual, luego ampliarlo a sus viviendas y/o habitaciones. En esta funcionalidad, los que deberían empezar con esta predica seria los curas de las parroquias, ya que ellos son las personas más respetadas por los indios, se debería aprovechar la misa del domingo para poder impulsar estas medidas, pero todo esto se derrumba con la predica mala de los sacerdotes que solo buscan esquilmar a los indígenas con sus ritos, es una queja que tampoco es nueva ya que con las reformas borbónicas se habían producido tales quejas sobre los curas<sup>16</sup>.

Los más afectados con estas medidas indican los escritos de la época, son la agricultura y la minería, pues con esos decretos, es más difícil, al menos para esos años (1857-1860) conseguir los trabajadores necesarios, para que se pongan a realizar las labores, ya indicadas. En la correspondencia que viene de provincia, también hay quejas sobre esta situación, y se responsabiliza al gobierno provisional de Castilla, de haber llevado a esta circunstancia. La queja estriba también en que al haberse eliminado la contribución indígena, el golpe también se hará sentir en las provincias, pues estas sostienen sus ingresos, con la contribución.<sup>17</sup>

Lo único que se ha logrado es depender de los recursos del guano, controlado por Lima, esto solo ha logrado conllevar al caos en las provincias, pues solo se logra que los principales de las provincias desean aprovecharse del reparto de esos recursos, no se lograría así el progreso deseado, además se denuncia que los recursos del guano no darían utilidad a la sociedad peruana, solo se buscaba que se sometieran a los designios de Lima. Esta situación será vista como ideal para el gobierno de Castilla, ya que las provincias al no contar con autonomía financiera, se verían bajo un del gobierno central. La utilización del trabajo indígena también será una excusa para que se empiecen a utilizar estrategias para poder apropiarse de las tierras que poseen los indígenas, en un caso denunciado ante la Convención Nacional, en el año de 1857, sobre como los indígenas de Ica, están siendo asediados por los grandes propietarios de tierras, quienes en complicidad con el prefecto de la provincia, se les intentara despojar de sus territorios. La denuncia será publicada en el Comercio<sup>18</sup>, con estas palabras se denuncia: “...no han cesado de poner obstáculos al bien de la raza indígena, en aprovecharse de su trabajo a la sombra del fraude y del engaño y de desposeerlos de sus prerrogativas de hombres libres...” se refiere a los grupos blancos, descendientes de españoles quienes no han cesado de entorpecer los derechos de los indios, pero buscan también aprovecharse de ellos, lo que necesitan de ellos es su trabajo tan útil para sus tierras, ya que se reconoce la laboriosidad de ellos, especialmente en sus labores agropecuarias, que podían ser aprovechadas en la cuenca del río Ica, en el canal de la Chirana, cuyas aguas eran codiciadas tanto por españoles e indígenas.

Se denuncia que los hacendados de la región tratan de obtener beneficios, el primero de ellos, el ya conocido, el de apropiarse de sus tierras y de sus productos, que principalmente consistía en licores, y con esos lograrían controlar la producción y se

<sup>16</sup> Parecería que los reclamos no hubiesen cambiado, Cosamalón en su artículo “El lado oscuro de la luna. Un ensayo acerca de los sectores populares limeños en el siglo XIX”, comenta que hay una continuidad de los proyectos liberales tanto de los de las reformas borbónicas, como los de mediados del siglo XIX.

<sup>17</sup> Se comenta que más o menos se dejó de percibir, vía la contribución indígena unos dos millones de pesos, esto se publicó en “El Constitucional”

<sup>18</sup> Los indígenas de Ica, en El Comercio, 27 de setiembre de 1857, año XIX, No 5456.

obtendrían más ganancias a costa de los indios. El segundo beneficio que se obtendría, era el de dominar a los indígenas y hacerlos trabajar para sus tierras, a cambio proveerles un pedazo de tierra para que la trabajen, es la típica figura de lo servidumbre feudal, donde se buscaba reducir a esa condición a los indígenas.

Pero para hacer realidad este proyecto, se necesitaba el apoyo de un funcionario local del gobierno, esto recaía en la figura del prefecto local, nos referimos al coronel Mateo Gonzales Mugaburo, quien fue influenciado por los propietarios para que pueda sistematizar una serie de medidas para poder acometer tales actos, este prefecto empezó a sistematizar el empadronamiento de los indígenas, el cual resulto bien sospechoso para alguno de ellos, que van a manifestar su descontento contra el prefecto.

La situación de los indios fue manifestar su hostilidad contra dicha situación, esto se hizo evidente en el caso de Marcelino Pasache, indígena de la parroquia de Ica quien lidero una revuelta, contra el maltrato del prefecto hacia la población india. Aprovechando el conflicto de la rebelión de Vivanco (1856-1858) se levanta en armas pero no contra el gobierno, sino contra los seguidores de Vivanco, que pertenecían, principalmente a la clase explotadora, con su levantamiento favorecía al gobierno de Castilla.

En el manifiesto que publica, plantea que el único medio al cual puede acudir, es la política, pues de lo contrario serían golpeados por la tiranía<sup>19</sup>, la responsabilidad por tanto de esta situación a la que se llegó fue responsabilidad, como se mencionó líneas atrás, fue la de las autoridades políticas, ya que la autoridad que debía velar por la legalidad y la justicia por aquellas tierras, se coludió con los hacendados, y procedió a realizar ventas clandestinas de los terrenos de los indios, anuncio que esos terrenos como baldíos y los declaro como propiedad del Estado. Toda esta venta se realizó a espaldas de los indígenas, quienes no creían que se realizase tal posibilidad, ya que ellos poseían la propiedad, que además estaba sustentada en papeles y documentos; una vez consumado tal accionar el prefecto, según se denuncia, llevo la madera que se encontraba cerca de su comunidad, y lo llevo a su hacienda con la intención de reducir a los indios, pero por lo que se denuncia, este planteamiento salió mal, ya que ocurrió algo inesperado.

La situación inesperada, que empezó a acontecer fue que los indígenas, llegaron a enterarse de la venta ilegal de sus tierras, según consta, debido a denuncias de otras personas. Los indios tuvieron que recurrir a las armas políticas que se les presentaba, para poder dar lucha a esta ilegal apropiación de tierras que se intentaba realizar con ellos. Se recurrió ante la Convención Nacional, quien recibió tales denuncias de los comuneros indígenas sobre esta circunstancia<sup>20</sup>. Se envían manifiestos hacia la Convención, donde se solicita a la augusta representación dar por desaprobado el contrato, los poblados de indígenas de las parroquias de Anan, Santana y Luren, de la ciudad de Ica, son las que se manifiestan<sup>21</sup> como se advierte los indígenas de esta región

<sup>19</sup> El Comercio. La situación que describes es la siguiente: *“..Han tenido que buscar en la política algunas veces el remedio a su desventurada situación, prefiriendo la muerte en un campo de batalla, que a estar sujetos al arbitrario despotismo...”*

<sup>20</sup> El Comercio *“...ha sido necesaria recurrir a la Convención Nacional a donde se remitió por el gobierno para su aprobación, el contrato celebrado de parte de la autoridad política de Ica, y se espera que la representación nacional respetando los derechos inherentes al dominio se abstenga de sancionar el despojo, el fraude, la usurpación injustamente calculada en daño de dominio de legalmente adquirido por los indígenas”*.

<sup>21</sup> El acta es firmada por los ciudadanos Rafael Mendoza, Miguel Chacalcaje y José del Carmen Legua, los tres son residentes de la ciudad de Ica, quienes aparte de enviar el oficio a la Convención, también lo publicaran en el Comercio del 27 de setiembre bajo el encabezado de “Honorable Convención”

van a tratar de establecer toda una resistencia ante ese intento de arrebatarles sus propiedades.

## 6. Conclusiones

El trabajo del indio reclamado, están necesario para la economía de la época, ya que con ellos se podría lograrles su regeneración, cuestión indicada en las líneas ya vistas, pero que es necesario remarcarlas, debido a que esta cumple una función social, como lo indica Simeón Tejeda (Tejeda 1947), para quien el trabajo puede alejar al individuo de la vagancia y de los males que tanto se les acusa a los hombres.

La emergente clase burguesa del país descontenta por la situación que les ha generado las medidas del general Castilla, como la abolición del tributo indígena, estos en Lima y las provincias reclaman que ha empeorado la situación por la falta de brazos. La prensa y la opinión mediática de los burgueses limeños, quienes a través de los escritores del momento remarcan, que tal situación afecta a la economía del Estado.

La gran crítica hacia el indio es su falta de civilización, donde el gran indicador es su forma de vivir, es decir la de un salvaje, pues mantener ese estilo de vida, les hace mantener sus vicios y sus defectos, por ello se hacía necesario remarcar dicha condición. De esta manera se puede aprovechar de ellos, por ello las clases dominantes del país, como que da indicado en el caso descrito de Ica, están dispuestos a forzarlos hacer parte del sistema productivo.

La propuesta del liberalismo económico de Adam Smith fue resonante en los discursos que circularon en el país, donde se destaca el trabajo el cual es presentado como dignifica al hombre, en el discurso de la elite, pero la circunstancia solo hacía que este apuntaba hacia un grupo racial: el indígena, el cual debía ser regenerado, pero para beneficiar a los hacendados y mineros, situación que no logro tener una solución adecuada, ya que se tuvo que recurrir a la migración asiática, para que compense esta carencia de mano de obra. A pesar de estos intentos de la segunda mitad del siglo XIX, se sigue denunciando esta situación de la falta de brazos, como lo atestiguan para 1882 (Anónimo, 1882). La situación recién se empieza a solucionar en el siglo XX, cuando el Estado tome medidas para incrementar la población, situación que recién se aprecia a partir de 1940.

## 7. Fuentes citadas:

### 7.1. Periódicos

El Comercio (1857, 1858)

El Constitucional, diario político y literario (1858)

El Negro, periódico climatérico y voluntarioso (1858)

### 7.2. Fuentes Primaria impresas

**Anónimo.** (1882).Apuntes para la historia Económica

**Atanasio Fuentes, Manuel.** (1858). La estadística general de Lima. Lima. Tipografía Nacional de M.N. Corpancho

**Atanasio Fuentes, Manuel** (1866). Los Aletazos del murciélago. Paris. Imprenta de AD Laine y J Harvard.

**Atanasio Fuentes, Manuel** (1861) La Revista de Lima, tomo III y IV. Lima. Imprenta del Comercio.

**De Botmiliau, Adolfo.** (1973) La feria de Vilque en el Collao. En el Perú visto por los viajeros. Tomo II. Lima: Ediciones Peisa.

**Pardo, Manuel.** (1861). Algo sobre el Código Penal, en *Revista de Lima*, tomo IV.Lima: Imprenta de la gaceta judicial.

**Tejeda, Simeón.** (1947). La libertad de industria. Lima. Ediciones Horas del hombre.

**Tschudi, Juan Diego.** (1973). De Matucana a la Oroya. En El Perú visto por los viajeros. Tomo II. Lima: Ediciones Peisa.

## 8. Literatura citada

**Contreras, Carlos.** (2004). El aprendizaje del Capitalismo estudios de historia económica y social del Perú. Lima: IEP.

**Cosamalón, Jesus.** (2011). Población y mercado laboral, 1827 – 1940. En Carlos Contreras (ed.) Compendio de Historia Económica del Perú.

**Cosamalón, Jesus.** (2004). El lado oscuro de la luna. Un ensayo acerca de los sectores populares limeños en el siglo XIX”. en Carmen Mc Evoy (ed.) *La experiencia burguesa en el Perú*. Madrid, Iberoamericana.

**Demelas, Marie – Danielle.** (2003). La invención política Bolivia, Ecuador, Perú en el siglo XIX. Lima: IFEA/IEP.

**Flores Galindo, Alberto.** (1988). Buscando un Inca. Lima: Editorial Horizonte.

- Garcia-Bryce Weinstein, Iñigo.** (2008). República con ciudadanos: los artesanos en Lima, 1821-1879. Lima: IEP.
- Gootenberg, Paul.** (1995). Población y etnicidad en el Perú republicano (siglo XIX) algunas revisiones. Lima: IEP (Documento de trabajo, 71, serie historia 14)
- Gootenberg, Paul.** (1997). Caudillos y comerciantes, la formación económica del Estado peruano 1820-1860. Cuzco: Centro de estudios regionales andinos “Bartolomé de las Casas”
- Markham, Clements.** (1941). Historia del Perú. Lima: imprenta guía Lascano.
- Mc Evoy, Carmen, ed.** (2004). La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940). Madrid: Iberoamericana.
- Poole, Deborah.** (2000). Visión, raza y modernidad: Una economía visual del mundo andino en imágenes. Lima: Sur Casa de estudios del socialismo.

**REVISTA DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA**



<http://www.ctscafe.pe>

Volumen II- N° 4 Marzo 2017

*Contáctenos en nuestro correo electrónico  
[revistactscafe@gmail.com](mailto:revistactscafe@gmail.com)*

188

Página Web:  
[www.ctscafe.pe](http://www.ctscafe.pe)

Blog:  
<https://ctscafeparaciudadanos.blogspot.com/>

Facebook  
<https://www.facebook.com/Revista-CTSCafe-1822923591364746/>